



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE AVILÉS

ANUNCIO. Resolución de la Alcaldía por la que se anuncia la adjudicación y formalización del contrato de las obras de renovación de firmes bituminosos en varias calles del municipio.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 154.2 de la Ley 3/2011, de 14 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que:

Con fecha 18 de junio de 2018, se formalizó contrato con la entidad Ingeniería de Construcción y Obra Civil de Asturias, S.L., para el ejecución de las obras definidas en el Proyecto de renovación de firmes bituminosos en varias calles del municipio, promoviendo la calidad del empleo y las condiciones de igualdad del mismo, que fue adjudicada, por Resolución de la Alcaldía n.º 3.762/2018, de 7 de junio, en las condiciones y precio ofertado de 336.000,00 euros más 70.560,00 euros de IVA. Convocatoria de licitación publicada en el BOPA del día 6 de febrero de 2018. (Expte. 10.201/2017).

Avilés, a 27 de julio de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-08002.